



Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero

Ejercicio del Trimestre: Julio – Septiembre del 2019

Capítulos	Descripción	Presupuesto Autorizado Anual	Trimestre			Total Acumulado	Disponible
			Julio	Agosto	Septiembre		
1000	Servicios Personales	*	*	*	*	*	
2000	Materiales y Suministros	307,635.08	27,816.34	33,037.02	35,174.43	269,465.93	38,169.15
3000	Servicios Generales	1,279,941.76	72,183.66	66,962.98	64,825.57	440,534.07	839,407.69
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	*	*	*	*	*	*

Capítulo 1000 “Servicios Personales”

*El ejercicio del presupuesto autorizado, compete a la Secretaría de Finanzas y Administración, conforme a las fracciones XVIII y XXII del artículo 22 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero número 433

Capítulo 5000 “Bienes muebles e Inmuebles”

*Compete a la Secretaría de Finanzas y Administración, conforme a la fracción XXI Bis del artículo 22 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero número 433.